

INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA "INCEMARCO S.A." A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2002

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INCEMARCO S.A.

Señores:

En mi calidad de COMISARIO PRINCIPAL de la compañía denominada INCEMARCO S.A., y de conformidad con lo dispuesto en estatutos sociales y la ley de compañía me permito presentar a vuestra consideración el presente informe de la revisión contable practicada a los estados financieros correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre de 2002.

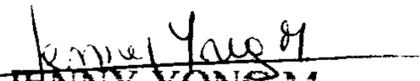
De conformidad con lo dispuesto en el art#279 de la ley de compañía y su reglamento he procedido a examinar los Estados Financieros, sus anexos y los resultados, así como los respaldos y soportes contables, respecto de lo cual debo manifestar que luego del estudio y análisis correspondientes de la compañía, y sus saldos concuerdan con sus registros contables, los mismos que son llevados de acuerdo a normas y principios de contabilidad generalmente aceptados.

He procedido además a revisar los libros sociales de la compañía, tales como, el Libro de Actas, los Expedientes de las mismas, el Registro de Acciones y Accionistas, los Talonarios de las Acciones, todo lo cual es llevado de acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos Sociales y en la Ley de Compañías.



De los señores accionistas, con la mayor consideración.

Atentamente,
p.INCEMARCO S.A.


JENNY YONG M
Comisario Principal
Registro Contador#08956